SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6170 *KEKA, S.A.*

De conformidad con los artículos 166 y 173 de la Ley de Sociedades de Capital, y por acuerdo del Consejo de Administración de KEKA, S.A., se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social, sito en la calle Núñez de Balboa, número 116, planta 3, oficina 7, Madrid, el día 22 de diciembre de 2026, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el día 23 de diciembre de 2026, a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias y determinación del importe, momento y forma de pago.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la junta.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar por escrito a los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular las preguntas que consideren pertinentes. Durante la celebración de la Junta podrán solicitar verbalmente dichas informaciones o aclaraciones.

Madrid, 16 de noviembre de 2026.- Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Nicolás de Bobón Yordi.

ID: A260049843-1

cve: BORME-C-2026-6170
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde